

**SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN AUTONÓMICA**

Estimados/as amigos/as de los Círculos de Podemos Castilla y León.

→ Ante la proximidad de los procesos de renovación municipal, necesitamos elaborar con urgencia el CENSO no nominal de asistentes a los Círculos. Tanto éste como el Registro de Militantes (<https://participa.podemos.info/registro-censo-militantes>) serán los que marquen en qué municipios habrá elecciones internas y con qué órganos van a contar.

Tal y como se explica en el Documento de Organización estatal vigente, el Censo de asistentes a Círculos se obtiene con la media de asistencia a las 3 últimas asambleas de cada Círculo. Por tanto, a partir de ahora, es imprescindible enviar al correo de esta SOA ([organización@castillayleon.podemos.info](mailto:organización@castillayleon.podemos.info)) el acta de cada asamblea, indicando fecha de celebración y número de asistentes. Para que ese censo esté actualizado siempre, los círculos deberán realizar un mínimo de una asamblea al mes. En caso de que se incumpla este mínimo o no se reciban las actas, se revisará la consideración de Activo de cada círculo.

**De forma extraordinaria**, para elaborar el primer censo no nominal de militantes de los Círculos, **pedimos el envío urgente del número de asistentes a vuestras tres últimas asambleas, incluso si habéis mandado en su momento las actas correspondientes. Se trata de enviar solo el número de asistentes y la fecha de las asambleas.** Por ejemplo:

Asamblea de 15 de julio, 21 personas;  
Asamblea de 1 de septiembre, 9 asistentes;  
Asamblea de 20 de septiembre, 15 personas.

A partir del primer censo que hagamos con estos datos, se establece ya el carácter obligado del envío de todas las actas de vuestras asambleas, para ir actualizándolo,

→ En segundo lugar, aprovecho la ocasión para recordaros que a finales de este mes crearemos el plenario virtual o chat de Telegram de la Coordinadora Autonómica de Círculos. Para ello, tal y como se aprobó en el Encuentro de Venta de Baños, cada Círculo debe indicar a esta Secretaría la persona elegida para formar parte de ese plenario e incluirlo en el chat. Adjunto con este escrito, el borrador de Reglamento de la Coordinadora que se presentó en Venta de Baños, con algunas de las sugerencias que allí se plantearon para mejorarlo.

**La fecha límite para enviar vuestro representante en la Coordinadora Autonómica de Círculos es el 21 de noviembre**, día en que se cumple un mes de la asamblea y se creará el plenario.

**Braulio Llamero**

*Secretario de Organización de Podemos CyL*